

## Orden del día

- Primero.—Constitución de la Junta.  
 Segundo.—Situación económica y financiera de la Sociedad.  
 Tercero.—Acuerdo de liquidación de la sociedad y aprobación del Balance final.  
 Cuarto.—Ruegos y preguntas.  
 Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Se advierte a los accionistas del derecho que tienen a examinar en el domicilio social todos los documentos que serán sometidos a examen y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 24 de octubre de 2002.—El Liquidador.—46.991.

**FOTRA, S. A.**

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de la sociedad, celebrada el pasado 10 de septiembre de 2002, en el domicilio social, se acordó disolver la sociedad, nombrando Liquidador a don Germán Luis Morales Díez.

Madrid, 22 de octubre de 2002.—El Liquidador.—46.992.

**FRIGORÍFICOS LERIDANOS, S. A.***Junta general ordinaria de accionistas*

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de esta sociedad, el día 28 de noviembre próximo, a las doce horas, se celebrará en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Lleida, (calle Anselmo Clavé, número 2), la Junta general de accionistas. De no reunirse el número suficiente de asistentes, se efectuará en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, al objeto de tratar y resolver sobre los siguientes puntos del

## Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas de resultados, y aplicación de los mismos, del ejercicio de 1 de junio 2001 al 31 mayo 2002.  
 Segundo.—Aprobación de los actos de gestión realizados por el Consejo de Administración y el Director general de la sociedad.  
 Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas en el caso de que sea preciso.  
 Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta en las formas establecidas por la Ley.

De conformidad en lo dispuesto en el artículo 212, párrafo 2.º de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho al examen y obtención de los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta en el domicilio social, así como solicitar su envío de forma inmediata y gratuita.

Lleida, 22 de octubre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—47.012.

**GRUFIVI, SOCIEDAD ANÓNIMA**

«Grufivi, Sociedad Anónima», convoca Junta general ordinaria para el próximo día 30 de noviembre del año en curso a las dieciséis horas en primera convocatoria y según el siguiente

## Orden del día

- Primero.—Presentación, aprobación cuentas ejercicio e informes de Presidencia.

Segundo.—Propuesta y discusión cambio domicilio social, ruegos y preguntas y otros.

Disponibles los Balances del ejercicio en la sede.

Madrid, 21 de octubre de 2002.—El Presidente, Vicente Palau.—47.300.

**GRUPO DE COMPRAS DEL SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria a Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria a celebrar en El Puerto de Santa María, P.I. El Palmar, naves 8 a 11, el día 28 de noviembre de 2002 a las dieciocho horas en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, así como la gestión del Consejo de Administración y Comisión Ejecutiva correspondiente al ejercicio 1 de enero de 2001 al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Nombramiento de auditor.  
 Tercero.—Aprobación del acta.

De conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se recuerda a los señores accionistas que a partir de la presente convocatoria podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales e informe de gestión que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe del Auditor de Cuentas.

El Puerto de Santa María, 21 de octubre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—46.962.

**GRUPO DE ELECTRODOMÉSTICOS DE MURCIA, S. A.**

La Junta general ordinaria y extraordinaria, celebrada el 25 de junio de 2002, debidamente publicada su convocatoria, adoptó, entre otros, el acuerdo por unanimidad de los asistentes que representan el 83,19 por 100 del capital social, ampliar el capital social en la cifra de 481.600 euros, mediante la emisión de 16.000 nuevas acciones al portador de 30,10 euros de valor nominal cada una.

Lo que se anuncia por si alguno de los socios no asistentes a la Junta quisiera, en el plazo de un mes, utilizar su derecho a la suscripción.

Murcia, 24 de octubre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—47.456.

**HART MONETIC, S. A.***Cambio de domicilio social*

En virtud de lo establecido en el artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que en la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada el 22 de octubre de 2002, se acordó trasladar el domicilio social a la avenida Camino de lo Cortao, 34, nave 7, de San Sebastian de los Reyes, 28700 Madrid.

Madrid, 24 de octubre de 2002.—Miguel López Jiménez.—47.089.

**HOTELNETB2B, S. A.**

Se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 26 de noviembre de 2002, a las once horas, en la calle Menorca, 10, de Palma de

Mallorca, y en segunda convocatoria, si fuese precisa, el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Modificación razón social, adoptando los acuerdos complementarios, en especial modificando los artículos correspondientes de los Estatutos sociales.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros y adopción de los acuerdos complementarios.

Tercero.—Delegación para la interpretación, subsanación, complemento y ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Palma de Mallorca, 28 de octubre de 2002.—El Secretario.—47.180.

**HOUSE CONFORT PREMIUM PROYECTOS INMOBILIARIOS, S. L.***Convocatoria Junta general extraordinaria*

El órgano de administración de la sociedad «House Comfort Premium Proyectos Inmobiliarios, Sociedad Limitada», convoca Junta general extraordinaria, que se celebrará en la Notaría de don Andrés Campaña, calle Cañadilla, número 3, bajo, en Las Rozas (Madrid), el próximo 22 de noviembre de 2002, a las diez horas, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Cese de los actuales Administradores, revocación de poderes y nombramiento de un Administrador único de la sociedad.

Segundo.—Cambio del domicilio social de la compañía.

Tercero.—Ampliación del capital social de la entidad y consiguiente modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Remuneración económica por los servicios que preste el Administrador de la sociedad.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de la sociedad.

Sexto.—Asuntos varios, ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación y redacción del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores partícipes de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 31 de octubre de 2002.—El Administrador.—48.016.

**HUGUET DE GESTIÓN, S. L. (Sociedad absorbente)****HUGUET NOROESTE, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión*

Se hace público que las Juntas generales y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas el 22 y 23 de octubre de 2002, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Huguet de Gestión, Sociedad Limitada» de «Huguet Noroeste, Sociedad Limitada», Sociedad unipersonal, en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en los Registros Mercantiles de Navarra y Asturias.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión. Se hace cons-

tar también el derecho de los socios y titulares de derechos especiales, así como de los representantes de los trabajadores de examinar en el domicilio social los documentos a que se refiere el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Tudela, Navarra, 23 de octubre de 2002.—El Administrador único de «Huguet de Gestión, Sociedad Limitada» y «Huguet Noroeste, Sociedad Limitada», Sociedad unipersonal.—46.771.

y 3.<sup>a</sup> 5-11-2002

### IBERAGENTES FONDOS, S. A.

«Iberagentes Fondos, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, paseo de la Castellana, 189, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas, comunica que, en la Junta general de accionistas, extraordinaria y universal, celebrada el día 1 de octubre de 2002, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de esta sociedad, aprobándose su liquidación con arreglo al siguiente Balance final, que es aprobado, por unanimidad, por la Junta de accionistas, adjudicándose tales bienes entre los accionistas en pago de sus derechos en la liquidación:

Balance de liquidación a 1 de octubre de 2002:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Deudores .....	682.447,21
Hacienda Pública Deudora .....	682.447,21
Tesorería .....	1.350.631,48
<b>Total Activo .....</b>	<b>2.033.078,69</b>
<b>Pasivo:</b>	
Fondos propios .....	1.997.078,69
Capital social .....	60.750,00
Reserva legal .....	510.619,88
Reserva voluntaria .....	1.679.773,61
Resultados ejercicio 2001 .....	-195.476,08
Resultados ejercicio 2002 .....	-58.588,72
Provisión liquidación sociedad .....	36.000,00
provisión disolución-liquidación sociedad .....	36.000,00
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>2.033.078,69</b>

Lo que se hace público.

Madrid, 24 de octubre de 2002.—El Liquidador, Jesús Herranz Villalba.—46.956.

### INGIOPSA INGENIERÍA, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad parcialmente escindida)

### REFRINXITINGER, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad beneficiaria de nueva creación)

Se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de socios de «Ingiopsa Ingeniería, Sociedad Limitada», celebrada el día 29 de junio de 2002, acordó su escisión parcial, mediante la segregación de una parte de su patrimonio, a favor de una nueva sociedad denominada «Refrinxitinger Sociedad Limitada», quien adquirirá por sucesión, a título particular todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio segregado, en los términos y condiciones del proyecto de escisión suscrito por los Administradores de la sociedad escindida y depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios, acreedores y representantes de los trabajadores de las sociedades participantes en la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de escisión. Los acreedores de las sociedades indicadas pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Madrid, 1 de octubre de 2002.—Los Administradores de «Ingiopsa Ingeniería, Sociedad Limitada».—47.231. 2.<sup>a</sup> 5-11-2002

### INICIATIVAS ECONÓMICAS DE ALMERÍA SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión del día 1 de octubre de 2002, acordó, por unanimidad, convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social de la compañía, sito en Calle Magistral Domínguez, 11, 3.º, Almería, el día 11 de diciembre de 2002, a las 13 horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 12 de diciembre de 2002, a la misma hora, en segunda convocatoria, para someter a su examen y aprobación los asuntos contenidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditores de la Sociedad para los ejercicios 2002, 2003 y 2004.

Segundo.—Aumento de capital social.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta y otorgamiento de facultades.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Igualmente podrán solicitar y obtener por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día, así como el texto íntegro de las propuestas.

Almería, 22 de octubre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan José Mullor Algarra.—47.083.

### INMOBILIARIA LA GOMERA, S. L. (Sociedad absorbente)

### INMOBILIARIA DE ARRENDAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES FUERTEVENTURA, S. L. (Sociedad absorbida)

#### Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de socios de las citadas entidades, celebradas todas ellas el 20 de mayo de 2002, aprobaron todas ellas, por unanimidad, la fusión de dichas entidades mediante la absorción por «Inmobiliaria La Gomera, Sociedad Limitada», de «Inmobiliaria de Arrendamientos y Construcciones Fuerteventura, Sociedad Limitada», en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Las Palmas.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los socios y acreedores de las entidades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Socie-

dades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de julio de 2002.—Los Administradores mancomunados de «Inmobiliaria La Gomera, Sociedad Limitada», Fabriciano Gaja Font y Manuel Pan Lorenzo, y los Administradores mancomunados de «Inmobiliaria de Arrendamientos y Construcciones Fuerteventura, Sociedad Limitada», Fabriciano Gaja Font y Manuel Pan Lorenzo.—46.955. 2.<sup>a</sup> 5-11-2002

### INTERFELT, S. A. Sociedad unipersonal

#### Disolución-liquidación

Esta sociedad ha acordado en Junta general, de fecha 1 de octubre de 2002, por medio del socio único, la disolución y simultánea liquidación de la sociedad, mediante la cesión global del activo y pasivo a favor del socio único «Heimbach Ibérica, Sociedad Anónima», aprobándose el Balance final de la misma, lo que se hace público a los efectos legales pertinentes.

El Balance final es:

	Euros
<b>Activo:</b>	
B) Inmovilizado:	
IV. Inmovilizaciones financieras ..	178.916,62
D) Activo circulante:	
III. Deudores .....	417.494,77
VI. Tesorería .....	4.600,71
<b>Total Activo .....</b>	<b>601.012,10</b>

**Pasivo:**

A) Fondos propios:	
I. Capital suscrito .....	601.012,10
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>601.012,10</b>

Burgos, 23 de octubre de 2002.—El socio único.—47.987.

### INVERSIONES AYLMONT, SOCIEDAD LIMITADA

A efectos del ejercicio del derecho de oposición de acreedores, se hace constar que en la Junta general ordinaria de fecha 30 de septiembre de 2002, acordó reducir el capital social de la entidad en la suma de 124.305 euros mediante reembolso a uno de los socios del mismo importe.

Madrid, 24 de octubre de 2002.—El órgano de administración.

### INVERSIONES URISOLA, S. A. (Sociedad absorbente)

### EXPLOTACIÓN DE LOCALES ARAGÓN, S. A. (Sociedad absorbida)

#### Anuncio de fusión por absorción

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de «Inversiones Urisola, Sociedad Anónima», y la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de «Explotación de Locales de Aragón, Sociedad Anónima», celebradas ambas con fecha 21 de octubre de 2002, acordaron por unanimidad la fusión por absorción de «Explotación de Locales Aragón, Sociedad Anónima», por parte de «Inversiones Urisola, Sociedad Anónima», de forma que la totalidad de los activos y